# PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ASIA - CAÑETE







# **PRESENTACIÓN**

El propósito del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021, es facilitar el logro de los objetivos del comité y de las instituciones integrantes del sistema para obtener niveles de seguridad ciudadana aceptables que garanticen una situación de paz, tranquilidad pública y utilización pacífica de los espacios públicos para los habitantes del Distrito de Asia.

Hoy en todos los Distritos de la Provincia de Cañete, la Seguridad Ciudadana no deja de ser uno de los principales problemas sociales a atender, debido a que en los últimos años se ha incrementado el estado de zozobra e inseguridad, por los indicadores de violencia y criminalidad. En ese sentido, los Municipios asumen como una de sus principales funciones el crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica, donde no solo se propongan acciones en la lucha contra la delincuencia, sino que también se ponga énfasis a la labor de prevención y control de los factores que generan la violencia e inseguridad.

En el Perú, el artículo 1º de nuestra Constitución Política señala como derecho fundamental la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad; asimismo, el artículo 2º, inciso 22, establece el derecho que tienen todos los peruanos a vivir en paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida; así también, el artículo 44º señala que uno de los deberes primordiales del Estado es proteger a la población de las amenazas contra su seguridad y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la nación.





#### CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

#### 1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

El distrito de Asia-Cañete, es un distrito que en los últimos años ha registrado una gran cantidad de hechos delictivos, generando en la población una percepción de inseguridad y desconfianza ciudadana, la incidencia delictiva se incrementó en varias modalidades en relación a los años anteriores siendo el sicariato, la extorsión, los robos a domicilio y robos al paso son los de mayor suceso.

El problema de la seguridad no tiene un único responsable, sino que requiere de la coordinación de diferentes actores (Gobiernos Locales, PNP, Sociedad Civil, etc.) En general, el distrito es víctima de delincuencia que exige a las autoridades involucradas en el tema de la seguridad ciudadana, reflexionar y diseñar estrategias que incidan sobre los factores de riesgo social existentes en la jurisdicción, que permitirán en un mediano plazo reducir y/o neutralizar el accionar delincuencial.

Durante los meses de verano Enero-Marzo de cada año, las playas del distrito son concurridas de manera masiva por personas que buscan esparcimiento sobre todo los fines de semana y feriados por la cercanía a la ciudad capital; sin embargo por la grave pandemia que vive el país, mediante Decreto Supremo 170-2020-PCM se especifica el **uso de playas** en época de pandemia. Como una medida más para evitar la propagación del **COVID-19**, el Gobierno decidió cerrar de manera parcial las **playas**, situación de excepción que impide durante el presente año el desarrollo normal de estas actividades.

No obstante es preciso señalar que en situación normal, las playas de mayor concurrencia son las denominadas Playa, Chocalla, Los Flamencos, Caima, Kapala, Sol y Mar, Costa del Sol, entre otras, significando que estos lugares se convierten en el escenario propicio para los DDCC que cometen delitos menores (robos y hurtos) de especies, enseres, autopartes, etc., siendo las modalidades delictivas más usuales; "el encargo", "el cogote", "El Peine", "vendedor ambulante", "el cambiazo". Asimismo, durante la temporada de verano, por la afluencia de jóvenes se incrementa la posibilidad que personas inescrupulosas se dediquen a la venta y micro comercialización de drogas.

Sobre el consumo de drogas en la zona urbana y rural del distrito se tiene registro de denuncias al respecto, debiendo considerarse que en la jurisdicción en la época de verano las discotecas ubicadas en el boulevard prolifera las ventas de estupefacientes que, pese a los esfuerzos de las unidades especializadas de la Policía Nacional, continúan con la comercialización de sustancias toxicas (marihuana, PBC, Drogas sintéticas, etc.).





Otros de los problemas para la seguridad ciudadana, son los delitos. Por usurpación y turbación a la posesión y/o problemas de terrenos, encontrándose involucradas personas naturales y en algunos casos personas jurídicas, estos delitos se encuentran directamente relacionados con el sicariato, extorsión, corrupción de funcionarios públicos, secuestros e incluso homicidios.

El consumo de alcohol, sin llegar a ser un ilícito penal se constituye en un grave problema para la seguridad ciudadana, en el distrito, existen establecimientos que expenden alcohol de manera indiscriminada, necesitándose para el control de los mismos ejecutar un trabajo articulado entre las autoridades municipales y policiales; tales como las discotecas, bares y cantinas ubicadas en la jurisdicción, estos hechos pese al Estado de Emergencia Sanitaria que vive el País no han sido reducidos en la actualidad..

Sobre la Violencia Familiar, el índice es elevado, registrándose las denuncias por diferentes modalidades, presentándose los hechos tanto en la zona rural como en la zona urbana, registrando la comisaría del sector, un incremento en los últimos años, sin embargo, se debe considerar la existencia de la denominada "CIFRA NEGRA" que se trata de los casos que se tienen conocimiento, pero no denunciados, lo cual impide que se refleje estadísticamente la gravedad de este problema social. Debe anotarse que en la mayoría de los casos los agresores actúan bajo los efectos del alcohol, generando serios traumas emocionales a sus parejas e hijos.

El distrito cuenta con 01 Comisaría; existiendo en ella un déficit de efectivos policiales; lo cual incide en un deficiente Patrullaje Policial que coberture en toda la jurisdicción; más aún si se tiene en cuenta que esta dependencia policial tiene a su cargo los distritos de Asia y Coayllo

Resumen de la Situación de la inseguridad, la violencia y el delito en el distrito de Asia – Cañete:

- Bajo nivel de homicidios y secuestros.
- Alta incidencia de accidentes de tránsito con consecuencias fatales
- Los problemas principales son los hurtos simples y agravados, robos a los domicilios y en temporada de verano robos de especies, autopartes, en la zona de playas.
- La violencia familiar se ha incrementado considerablemente.
- Problemas de convivencia ciudadana (inconductas sociales) consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes en los espacios públicos, las riñas callejeras, sobre todo en las noches de fines de semana, en los bares, discotecas y fiestas populares.
- Débil participación de los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado en la prevención de la violencia y el delito.
- Falta de valores de una cultura cívica responsable.
- Ata incidencia por el COVID 19





# 2. ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA:

#### a. ENFOQUE TRANSVERSAL DE SALUD PÚBLICA

Enfoque transversal de salud pública para la prevención y la atención integral de la violencia en sus diferentes formas. Tratando de identificar y priorizar los lugares donde ocurren estos hechos que no solo son físicos sino también psicológicos, etc. Con la finalidad de ejecutar actividades de carácter preventivos, talleres, charlas u otra acción para sensibilizar a la población.

# b. ENFOQUE TRANSVERSAL DE FOCALIZACIÓN TERRITORIAL Y DE FENÓMENOS

Determinar los espacios físicos para su respectiva focalización territorial donde ocurren estos fenómenos criminales, puesto que estos se podrían producir en cualquier lugar del distrito. Pero en este plan se aplicará la medición de las actividades a realizar para determinar los resultados y el impacto que se produce en todo el distrito.

# c. ENFOQUE TRANSVERSAL DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Fortalecer la articulación interinstitucional entre sectores y entre los niveles de gobierno nacional y descentralizado. El trabajo interinstitucional es fundamental para lograr impactar en la reducción de los fenómenos, por ello, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 se orienta a facilitar la articulación interinstitucional desde la coordinación de las políticas entre sectores hasta el trabajo en red local para maximizar los recursos y potenciar el impacto.

#### d. ENFOQUE DE GÉNERO

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos roles que socialmente se les asignan. Un análisis de la seguridad ciudadana desde el enfoque de género, debe partir de reconocer que hombres y mujeres tenemos diferentes accesos y oportunidades y por lo tanto diferentes necesidades e intereses, en el caso específico de la seguridad ciudadana.

#### e. ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

La jurisdicción está dividida en 13 anexos los mismos que albergan a población de diversos estratos sociales lo cual permite describir la diversidad social y cultural donde las autoridades propician escenarios favorables creando condiciones que permitan el dialogo para la exposición de ideas y ejecución de acciones que conduzca a la integración de grupos que a su vez repercuta en acciones positivas a la seguridad ciudadana.





# f. ENFOQUE TRANSVERSAL DE PRESUPUESTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la planificación se estima el proceso de ejecución del plan, para lo cual se considera la urgente articulación de las actividades del plan de acción al presupuesto institucional (POI) con el objetivo que todas las actividades estén debidamente financiadas.

Asimismo, las actividades deben orientarse a la búsqueda de resultados, para ello se efectuará el seguimiento permanente y las evaluaciones trimestrales de la ejecución de las actividades y se establecerá las metas y se elaboraran indicadores que nos permitan medir el avance de las actividades mediante el seguimiento y monitoreo.

# 3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ASIA – CAÑETE

El distrito de Asia, de la Provincia de Cañete, Región Lima Provincia, es una localidad que se caracteriza por la hospitalidad de su gente; tiene diversos atractivos turísticos, entre ellos sus playas, zonas arqueológicas, entre otros, que congregan una gran cantidad de personas, especialmente durante la temporada de verano, sin embargo esta apacible realidad no es ajena al fenómeno social que vive nuestro País; la delincuencia, pues se registran en los últimos tiempos en las estadísticas de los operadores de justicia, diversos hechos delictivos, tales como sicariatos, secuestros, violaciones, hurtos simples y agravados, robos a domicilio, robos al paso, usurpación de terrenos, violencia familiar, etc.

La Policía Nacional de la jurisdicción tiene un reducido número de efectivos, en relación a la demanda de la comunidad que sobrepasa a los 9,000 mil habitantes, considerando que los estándares internacionales establecen que por cada 150 habitantes debe haber un policía, situación que propicia que el Serenazgo tenga mayor presencia ante la comunidad, sin embargo, como es sabido esta Institución cumple solamente trabajos de carácter preventivos disuasivos y que solo coadyuva al trabajo policial.

En el distrito de Asia, existen establecimientos comerciales que pueden ser objeto de la delincuencia tales como bancos, locales comerciales, grifos, ferreterías, restaurantes, entre otros, sin embargo, la temporada de verano es la que propicia el mejor escenario para el accionar delincuencial ya que por la gran cantidad de turistas y personas que se desplazan hacia nuestro distrito en los balnearios y boulevard, entre otros, incrementan la necesidad de fortalecer las acciones de seguridad.

La población tiene dentro de sus principales actividades económicas la del comercio, la agricultura, hotelería, industrias, transporte, entre otros; que generan gran actividad y desplazamientos de personas hacia y desde el distrito, creando esta situación un escenario atractivo para el accionar delincuencial.





El distrito de Asia, limita por el Norte con el distrito de Mala, distrito que como es de conocimiento público se encuentra totalmente convulsionada por la delincuencia, siendo que, en algunos casos, el distrito de Asia sufre daños colaterales en tanto que delincuentes que cometen sus fechorías en esa jurisdicción utilizan nuestra jurisdicción como ruta de huida y/o refugio

Durante los meses de verano y pese a la grave situación de salud que se vive en nuestro País, se constatan una series de inconductas sociales tal es así que a las playas públicas del distrito asisten una gran cantidad de veraneantes y turistas, muchos en modernos vehículos que son objeto de robos de autopartes, así mismo se produce micro comercialización de drogas, se ejerce prostitución clandestina, resultando insuficiente el accionar de las autoridades policiales y municipales, motivo por el cual se debe durante esta temporada redoblar el esfuerzo para contrarrestar la delincuencia.

El Distrito de Asia, se ha visto afectado también por personas inescrupulosas que se dedican al tráfico de tierras, valiéndose de una serie de artimañas y argucias legales con las cuales pretenden apropiarse ilícitamente de extensiones de terrenos en agravio del estado peruano.

Otro de los problemas sociales que se presentan con mayor frecuencia en situación normal, es el consumo de alcohol en adultos y adolescentes, sobre todo durante los fines de semana y que en muchos casos genera violencia (riñas, reyertas), teniendo para este caso la Municipalidad a través de su Gerencia de Fiscalización la responsabilidad de actuar en el control de los establecimientos comerciales y discotecas que en muchos casos sin estar autorizados expenden bebidas alcohólicas hasta altas horas de la madrugada.

Toda esta realidad descrita anteriormente responde a una situación normal, sin embargo, la situación actual de Emergencia Sanitaria que vive nuestro País ha modificado el comportamiento social, reduciendo el accionar delincuencial en todas las modalidades.

No obstante se hace necesario que en el marco de los lineamientos establecidos para estos casos, se formule un instrumento de gestión que permita combatir a la delincuencia de manera ordenada y planificada, ejecutar sobre todo trabajo de prevención que tanta falta hace en nuestro país orientando los esfuerzos para rescatar los valores que se han perdido en nuestra sociedad, por ello las autoridades integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Asia – Cañete, expresan su compromiso con este trabajo y la firme convicción que a través de un trabajo colegiado, si se puede neutralizar el accionar delincuencial en nuestra jurisdicción.





#### INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DEL DISTRITO DE ASIA

POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE ASIA, PROVINCIA DE CAÑETE SEGÚN CENSO 2017.

9 784 HABITANTES

#### > PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El distrito de Asia - Cañete cuenta con veinte (20) Instituciones Educativas entre Públicas y Privadas, que atienden 2 000 alumnos aproximadamente en los diferentes niveles y modalidades, las cuales se encuentran en la jurisdicción administrativa de la UGEL N°08 – Cañete.

#### > ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR



En el año 2020, por razones de la pandemia de salud por el Covid 19 los desarrollos de las actividades escolares se han realizados de manera virtual, lo cual genero que los escolares desde sus domicilios interactúen con sus maestros, sin embargo, se ha determinado que por razones de carencia de equipos tecnológicos o de servicio de internet en algunas zonas no se ha logrado cumplir los objetivos educativos







#### CONSUMO DE ALCOHOL

La pandemia del COVID 19 entre otros problemas trajo consigo la práctica de consumo de alcohol en adolescentes en sus propios domicilios y en zonas y lugares de alejamiento de la población para impedir la intervención de las autoridades

#### > EMBARAZO PRECOZ

Durante el año 2020, se han registrado diversos casos de embarazos en adolescentes (alumnas), entre los 13 y 16 años de edad por motivo de baja estima, influencia de los medios de comunicación, mala utilización de las herramientas tecnológicas, internet, celulares, cable tv, prejuicios sobre temas de sexualidad, consentimiento como pareja de enamorados por parte de sus padres, asimismo por el tema de la pandemia por el COVID 19 que obligo al confinamiento en sus hogares de las adolescentes.



#### > LA VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia familiar, ocupa un lugar preferente como factor de riesgo que impide el desarrollo de los potenciales de los estudiantes, volviéndolos en algunos casos en niños y jóvenes retraídos y tímidos o en otros en agresivos y violentos. De acuerdo a la información brindada por las autoridades educativas los estudiantes viven experiencias de violencia al interior de sus hogares, en forma de agresión física psicológica y abandono moral en un 40% del total de los educandos.







# > PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO.



La pandemia por el COVID 19 ha exigido la participación activa de los padres en el proceso educativo, en tanto que el confinamiento obligatorio y uso de la tecnología sensibilizo en parte a los padres de familia para interactuar con sus hijos, especialmente en el nivel inicial y primario.

#### F. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO SALUBRIDAD

#### **CENTROS DE SALUD:**

El distrito de Asia de la Provincia de Cañete, cuentacon des (12) centos de salud ubicados uno en el anexo de Capilla y el otro en Rosario de Asia, los mismos que brindan atención básica con Profesionales solo en Medicina General, sin especialidades médicas como pediatría, ginecología u otra de vital necesidad para la población.

La atención es solo de lunes a viernes de 08.00s a 19.00 hrs y sábados de 08.00 a 13.00 hrs. Estos centros de salud no cuentan con ambulancia que frente a las necesidades de la población del distrito que bordea los 10 000 habitantes resulta de imperiosa necesidad.

En lo que respecta al tema de la Pandemia por el COVID 19, los establecimientos de salud del distrito fueron rebasados en su capacidad resolutiva, contando como centros de referencia los Hospitales Rezola de San Vicente de Cañete y el Centro de Salud de Mala; establecimientos que cuentan con profesionales y logística que les permite tener una mayor capacidad resolutiva y que sin embargo por la gravedad de esta pandemia en un determinado momento llegaron al colapso ya que pacientes de todos los distritos de la Provincia refieren sus pacientes al Nosocomio del distrito capital de la Provincia y de los distritos circundantes el Centro de Salud de Mala (San Antonio, Calango y la propia población de ese distrito que supera los 30 000 habitantes.





De otro lado, por la precariedad de los establecimientos de salud y la poca capacidad resolutiva los Centros de Salud de Distrito de Asia no ofrecen la garantía a la población que entre tantas necesidades requieren de sala de parto, especialidades médicas como pediatría, geriatría, ginecología, etc, haciéndose sumamente necesario que las autoridades adopten decisiones que permitan garantizar la preservación de la vida humana a través de una correcta prestación de los servicios de salud

En resumen, la problemática de Salud para el distrito es de la carencia de ambulancias, falta de especialidades médicas, atención durante las 24 horas, lo cual indudablemente representa un serio riesgo para la población del distrito

Otro de los aspectos que contribuyen negativamente para la salubridad en el distrito de Asia es que se carece de un relleno sanitario para el desecho de la basura, se utiliza un botadero municipal ubicado a la altura del Km 105, como referencia pasando el "Cerro Cortado" que propicia focos de contaminación, se encuentra ubicado en la zona sur del distrito que, por el crecimiento urbano, en la actualidad está cerca a la población, reviste grave riesgo para la salubridad y el medio ambiente. De igual forma resulta un riesgo para la salud y el medio ambiente la falta de una planta de tratamiento de aguas residuales.







#### LUGARES INFECCIOSOS O CONTAMINANTES

- > En los Sectores de Santa Cruz, Rosario, 9 de octubre existen criaderos de cerdos en malas condiciones de salubridad.
- ➤ El Rio Seco, en ambas vertientes, Rio Grande y Rio Seco, son utilizados por personas inescrupulosas para arrojar sus desechos, especialmente "desmonte"
- En algunos sectores os AAHH de Santa Cruz y Santa Rosa de Asia la población carece de servicios de saneamiento.

#### INCIDENCIA DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 EN EL DISTRITO DE ASIA

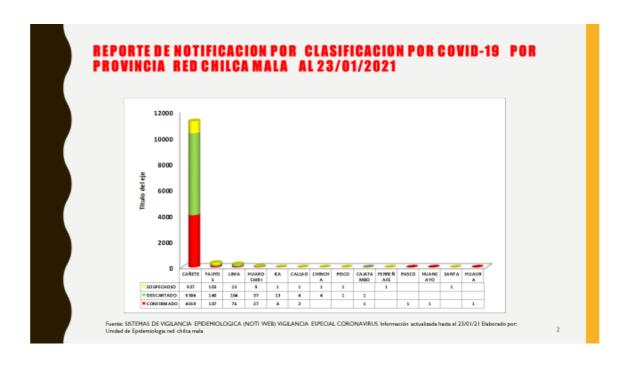
Como es de conocimiento público, el mundo entero vive una grave pandemia por el Covid 19, el Perú ha perdido muchas vidas por este virus que azota la humanidad; el Distrito de Asia de la Provincia de Cañete, de la Región Lima Provincias no es ajena a esta realidad, sin embargo en lo que respecta a la denominada "Primera Ola" se logró reducir el número de contagios gracias a un trabajo articulado de las autoridades y población, siendo el número de casos bastante reducido en comparación a distritos vecinos, sin embargo considerando que en la jurisdicción se encuentran enclavados diferentes balnearios, casas de campo entre otras viviendas que tiene una población flotante que asiste solo en épocas de verano y q por razones de la pandemia ha visto conveniente mudarse a sus propiedades, sumado a algunas inconductas de la población en el desacato a las disposiciones emanadas del gobierno central, en esta "segunda ola" se observa un preocupante incremento de contagios, siendo el caso que en un mes se ha alcanzado casi el total de lo que se registró en los diez meses del año 2020.

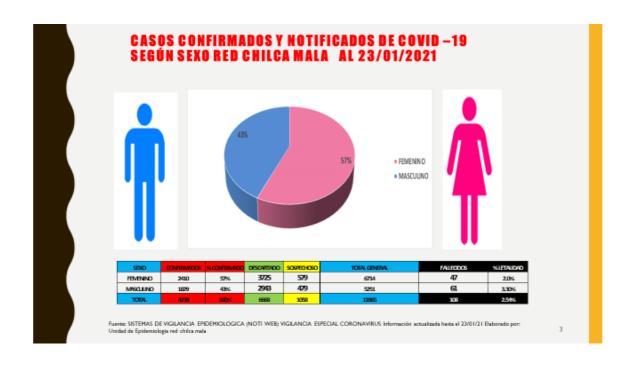
A continuación, se describe a través de información actualizada proporcionada por la micro red de salud Asia – Coayllo la información que nos va a permitir objetivizar la situación de la pandemia en el distrito de Asia

Toda esta realidad exige que las autoridades redoblen esfuerzos para que desde el ámbito de su competencia actúen para implementar estrategias orientadas a reducir el índice de contagios del Covid 19 en el Distrito de Asia y evitar mayores pérdidas de vidas humanas; siendo el caso que se ha instalado en el Distrito el "Comando Covid" que liderado por el Sr Alcalde Distrital viene trabajando arduamente con la Micro Red de Salud y otros actores para la lucha frontal contra esta pandemia en la jurisdicción.











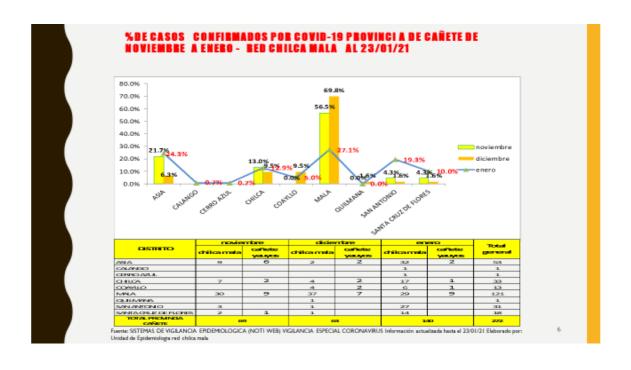


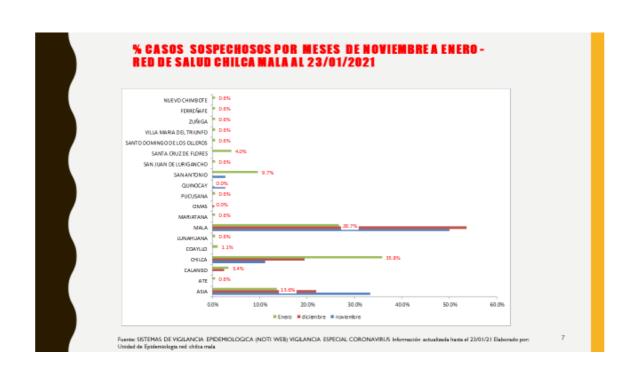






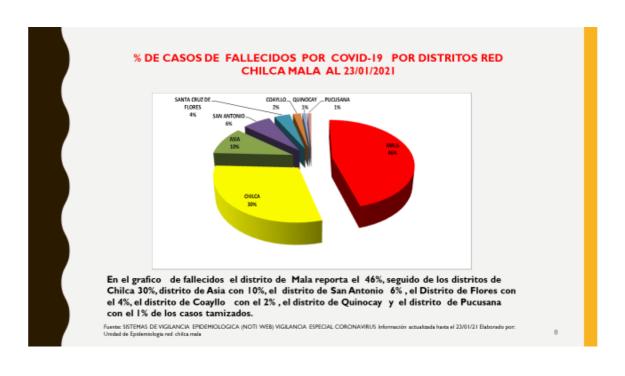


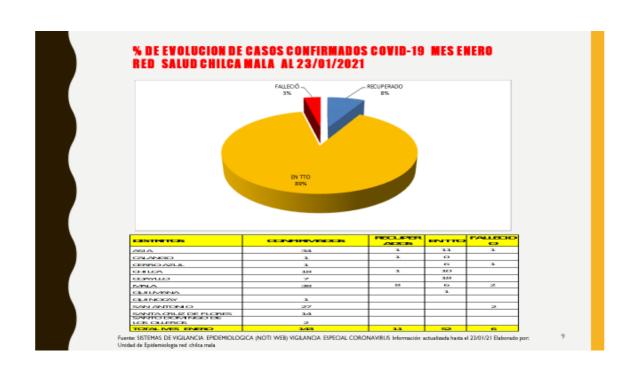
















# PLAN DE TRABAJO EN ASIA VISITAS DOMICILIARIA PACIENTES COVID19





# VISITA DOMICILIARIA MEDICA A PACIENTES COVID19 MODERADO-GRAVE







# ATENCIÓN A LOS PACIENTES SOSPECHOSOS COVID 19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ASIA



# CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE ASIA-PRESTASMO DE BALONES DE OXIGENO









# EDUCACION AL PACIENTE BIOSEGURIDAD PREVENTIVO







#### DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA EN EL DISTRITO

Como podemos apreciar en los siguientes cuadros, la incidencia que encabeza en primer lugar es la Violencia Familiar, seguido por Hurto, Robo y Accidentes de Tránsito sin Muerte.

Durante al año 2020, nuevamente el anexo de mayor incidencia delictiva para actos de violencia familiar fue 9 de octubre, seguido de Santa Cruz y Rosario de Asia; en la mayoría de los casos se produjeron como consecuencia de la ingesta de licor y bajo nivel cultural de los protagonistas que genera inconductas; respecto a los otros anexos, son consecuencia del alto índice de robos y hurtos mayormente a domicilio.

## CUADRO DEL ACCIONAR DELICTIVO EN LA COMISARIA DE ASIA DE ENERO A DICIEMBRE - 2020

	DELITOS																						
		D/C	)/V/C	C/S		D/	C/LI	BEF	RT		D	/C/P	ATF	RIMO	ONIC	)				λ			~
DIVPO L CAÑE TE	HOMICIDIO	TENTATIVA DE	TENTATIVA DE	LESIONES	EXPOSICION O	VIOL. LIBERTAD	VIOL. LIBERTAD DE	VIOL. LIBERTAD SEXUAL	ACTOS CONTRA EL	ROBO	HURTO	APROPIACION ILICITA	USURPACION	ESTAFA	RECEPTACION	DAÑO SIMPLE	DELITO INFORMATICO	FE PUBLICA	DELITO CONTRA	ADMINISTRACION PUBLICA	D. AMBIENTAL	TOTAL	VIOLENCIA FAMILIAR
ENERO			1					1	2	2	1 4	1		2	1							24	1
FEBRERO		1		2					1	2	1 2	2				1	1		1		1	24	9
MARZO						1				2	5									3		11	7
ABRIL									1		3								1			5	1
MAYO				1	1	1				1	2					2					1	9	2
JUNIO											1						1					2	0
JULIO								1			4		1									6	5
AGOSTO								1			7		1									9	5
SETIEMBRE								1			2		1	1						1		6	7
OCTUBRE									2	5	5		1			1				1		15	5
NOVIEMBRE				1						2	1 1		2	1								17	9
DICIEMBRE						1	1		3	4	1 1		2							1		23	4
TOTAL	0	1	1	4	1	3	1	4	9	1 8	<b>7 7</b>	3	8	4	1	4	2	0	2	6	2	15 1	7





#### ACCIDENTES DE TRÁNSITO DE LA COMISARIA DE ASIA

MESES	2	TOTAL 2020		
IVIESES	ACCIDENTES FATALES	ACCIDENTES NO FATALES	101AL 2020	
ENERO	0	10	10	
FEBRERO	1	19	20	
MARZO	0	10	10	
ABRIL	0	3	3	
MAYO	0	5	5	
JUNIO	1	3	4	
JULIO	1	5	6	
AGOSTO	1	6	7	
SETIEMBRE	1	1	2	
OCTUBRE	1	8	9	
NOVIEMBRE	0	13	13	
DICIEMBRE	1	8	9	
TOTAL	7	91	98	

#### CUADRO SOBRE EL ACCIONAR DELICTIVO DEL SERENAZGO MDA 2020

SUG GERENCIA DE SEGUIDAD CIUDADANA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA																						
		DELITOS DEL AÑO 2020																				
			D/C/PATRIMONIO						D/C/V/C/S													
MESES	VIOL. LIBERTAD PERSONAL	VIOL. LIBERTAD DE DOMICILIO	VIOL. LIBERTAD SEXUAL	ACTOS CONTRA EL PUDOR /TOCAMIENTOS INDEBIDOS/OTROS	ROBO	HURTO	APROPIACION ILICITA	USURPACION	ESTAFA	RECEPTACION	DAÑO SIMPLE	DELITO INFORMATICO	HOMICIDIO	TENTATIVA DE HOMICIDIO	TENTATIVA DE FEMINICIDIO	RESIONES	EXPOSICION O ABANDONO AL PELIGRO	DELITO AMBIENTAL	VIOLENCIA FAMILIAR	AUXILIOS PRESTADOS	TOTAL	
ENERO						3		1								2		1	16	2	15	
FEBRERO	1				1	4										1	1		10		13	
MARZO	1					2		2								1			4		10	
ABRIL	1				1	2													3		4	
MAYO						2													2		2	
JUNIO					1	1													2		2	
JULIO	3					0											1		7		4	
AGOSTO	1					3					1								5	6	13	
SEPTIEMBRE						3					1							1	4	1	10	
OCTUBRE						1													3		4	
NOVIEMBRE					2	3												3	10		13	
DICIEMBRE					2	2													6		6	
TOTAL	7				7	2		3			2					4	2	5	72	9	96	

Fuente: Observatorio S.C.





# II DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PREVENTIVO (AMENAZAS Y FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

# 2.1 ANÁLISIS EXTERNO:

ASPECTOS	AMENAZAS
SOCIO- CULTURAL	<ol> <li>1 Embarazo Precoz.</li> <li>2 Consumo de alcohol y Drogas en adolescentes, dentro y fuera de las Instituciones Educativas.</li> <li>3 Evasión de Clases – Deserción Escolar.</li> <li>4 Aumento del porcentaje de mujeres, niños y adolescentes víctimas de Violencia.</li> <li>5 Arrebatos de celulares, carteras y otros, por menores de edad.</li> <li>6 Menores de edad al volante de vehículos menores (Motos Lineales).</li> <li>7. Informalidad del Transporte Publico</li> </ol>
ECONÓMICO	<ol> <li>El Sector agrario es un sector tecnológicamente muy débil. Las Políticas de Estado no han favorecido la modernización de este importantísimo sector y lo mantienen en un gran nivel de atraso. La situación cultural del trabajador del campo es bajo (analfabetismo y pobreza). A esto se suman las amenazas de plagas que no han sido erradicadas como la de la mosca de la fruta u otras que aún ocasionan grandes pérdidas anuales en los diversos cultivos.</li> <li>Jóvenes Asianos no tienen oportunidades de trabajo</li> <li>Poco interés de las Empresas Privadas, en generar estrategias que mejoren la Seguridad Ciudadana.</li> <li>Pobladores que proceden de diversos estratos económicos.</li> </ol>
GEOGRÁFICO	Asia es un Distrito que está constantemente expuesta a eventos naturales y provocados por el hombre que causan desastres naturales y antrópicos.     Zona sísmica de alto riesgo.     Zona de Tsunamis de alto Riesgo.





# 2.2 FACTORES DE RIESGO

FACTORES ESTRUCTURALES Exclusión social Desigualdad

Pobreza

FACTORES AMBIENTALES Diseño urbano, espacios públicos y alumbrado

público

Hacinamiento

FACTORES INDIVIDUALES

Género Edad

Edad de inicio de conducta delictiva Consumo de alcohol y otras drogas Abstencionismo y abandono escolar

Abuso físico en niñez

Uso indebido del tiempo libre

**FACTORES DEL HOGAR** 

Historia de violencia familiar Normas internas del hogar Roles ejercidos en el hogar Ingreso per cápita del hogar

FACTORES SOCIALES Y COMUNITARIOS

Disponibilidad de armas

Débiles controles institucionales

Conductas antisociales de los padres

Normas culturales (legitimidad social de la

violencia)

Niveles de pobreza y desigualdad

Historial de violencia

Conductas antisociales de los amigos Falta de oportunidades laborales





#### . FENÓMENOS DELICTIVOS

#### **VIOLENCIA FAMILIAR**

Es importante definir los tipos de violencia que más comúnmente se presentan en la jurisdicción del Distrito de Asia.

#### **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado.se entiende por violencia contra las mujeres: a. la que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer; comprende, entre otros, violación, maltrato físico o psicológico y abuso sexual.

#### VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

La violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar.

Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Las denuncias por violencia familiar en el distrito de Asia, según los reportes de la Policía Nacional del Perú, sigue siendo un delito preocupante que de por si requieren un arduo trabajo de las autoridades y que mayor daño causan en la Sociedad en tanto que se afecta gravemente el Núcleo Familiar:

	AÑOS	VIOLENCIA FAMILIAR				
COMISARIA PNP	2018	52				
ASIA	2019	64				
	2020	70				
TOTA	L	184				





#### **DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO:**

#### ROBO DE VEHÍCULOS Y AUTOPARTES

Estos hechos delictivos también se presentan en la temporada de verano, mayormente en la zona de las playas públicas, lugar a donde en situación normal acuden gran cantidad de bañistas en vehículos de alta gama, escenario propicio para que la delincuencia realice sus ilícitas actividades.

Los automóviles más robados son las marcas Toyota, Nissan, Tico, las camionetas 4x4 y Pick Up, que son vendidas en Bolivia, Ecuador y Paraguay. Según información policial

#### ROBO DE VIVIENDAS

La mayor incidencia de delitos contra el patrimonio, se presentan en el distrito en la modalidad de robo a domicilio, en donde facinerosos ingresan a os domicilios a altas horas de la noche, utilizando la modalidad del "sueño" o en otras ocasiones fracturando las puertas y/o ventanas con "patas de cabra", también utilizan para sus fechorías "escalamientos" o cualquier otro tipo de medio para sustraer especies de toda naturaleza: televisores, equipos de sonido, ropa, etc. Debiendo anotarse que los delincuentes actúan mayormente bajo la cubierta de "recicladores".

# IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA: MAPA DEL DELITO

Los lugares de mayor incidencia delictiva, en donde el accionar delincuencial ha desarrollado mucha actividad en sus diversas modalidades, se encuentran identificados en el mapa del delito con la finalidad de combatir de manera frontal este flagelo a través de la utilización adecuada, planificada y estratégica de los recursos humanos y logísticos.

La micro comercialización de drogas, principalmente se presenta en donde concurren público y jóvenes a los centros de recreación (Discotecas, Video Pub), principalmente en el boulevard, parques y lugares con poca iluminación nocturna.

La mayor incidencia en de la micro comercialización de estupefacientes se ha identificado en los días viernes y sábados entre las 21:00 a 04:00 horas.





#### TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADA

Mejorar la seguridad ciudadana pasa por una atención focalizada en los territorios donde se manifiestan con más alta incidencia los problemas de seguridad ciudadana. Para esto, se han tomado en cuenta las estadísticas de la

Policía Nacional del Perú. Esta priorización hace necesaria que las acciones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se manifiesten como una respuesta articulada de sus diferentes sectores y de la sociedad, implementando actividades y metas con resultados visibles.

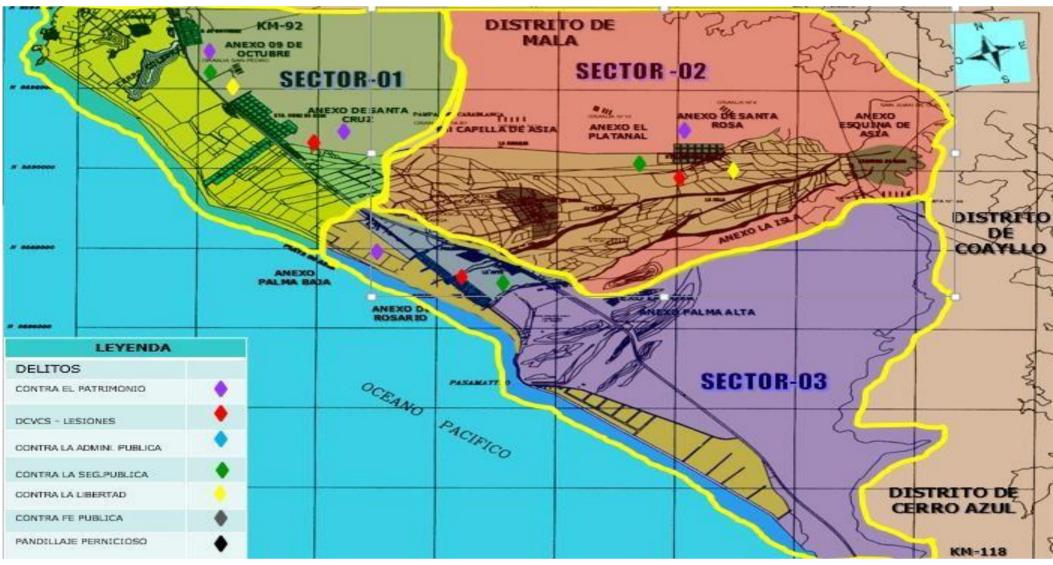
En el siguiente cuadro se aprecia los delitos en los cuales se debe de incidir.

HOMICIDIO	HURTO Y ROBO	VIOLENCIA FAMILIAR	FEMINICIDIO	extorción	ACCIDENTES DE TRANSITO
MEDIANA	ALTA PRIORIDAD	ALTA PRIORIDAD	PRIORIDAD	MEDIANA	ALTA PRIORIDAD

FUENTE: COMISARIA PNP ASIA











# MAPA DE RIESGO IDENTIFICACION DE ZONAS DE RIESGOS PARA LA SEGEURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ASIA



# A. Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas:

Terrenos Baldíos ubicados a la altura del Km 100. Costado de la panamericana sur Camino del Pino Camino hacia Santa Cruz Lugares con escasa iluminación artificial:

Sector la Joya, camino a Rosario de Asia Sector ubicado a continuación de calle Las Dunas, en Santa Cruz de Asia; desde la Mz "X" hacia adelante



# B. Lugares sin señalización en Seguridad Vial:

Las vías de tránsito vehicular están debidamente señalizadas, el 90% del cercado y periferia urbana y rural mantienen las señales pero que a la fecha se de be da r su mantenimiento refacción o cambio.



#### C. Paraderos Informales:

Las empresas de transporte de transito menor y mayor en pequeño grupo reducido están en proceso de la formalización.







D. Lugares de Comercio Ambulatorio
En el boulevard, km 97.5, altura del Grifo
Caima hay presencia de comercio
ambulatorio en pequeños grupos de
comerciantes. Especialmente en la
temporada de verano



E. Lugares de expendio de licor y drogas a menores de edad
Pese a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, el boulevard de Asia y en sus alrededores, así como en las periferias de las plazas de Rosario y Capilla de Asia, así como en zonas alejadas en los Anexos de Santa Cruz y 9 de Octubre, son lugares donde personas inescrupulosas, aprovechan para cometer sus fechorías.





#### F. Zonas de riesgo de ingresos de huaycos e inundaciones

Desde el límite de la jurisdicción por el lado este hasta el desemboque de los Ríos en la zona de Rosario de Asia, existen riesgos de ingreso de huaycos e inundaciones que podrían atentar contra la seguridad de las personas, siendo el caso que por los antecedentes se han adoptado las acciones de prevención en cuanto a la remoción encauzamiento y reforzamiento del cauce del rio con la finalidad de p0revenir los riesgos que podrían atentar contra la población









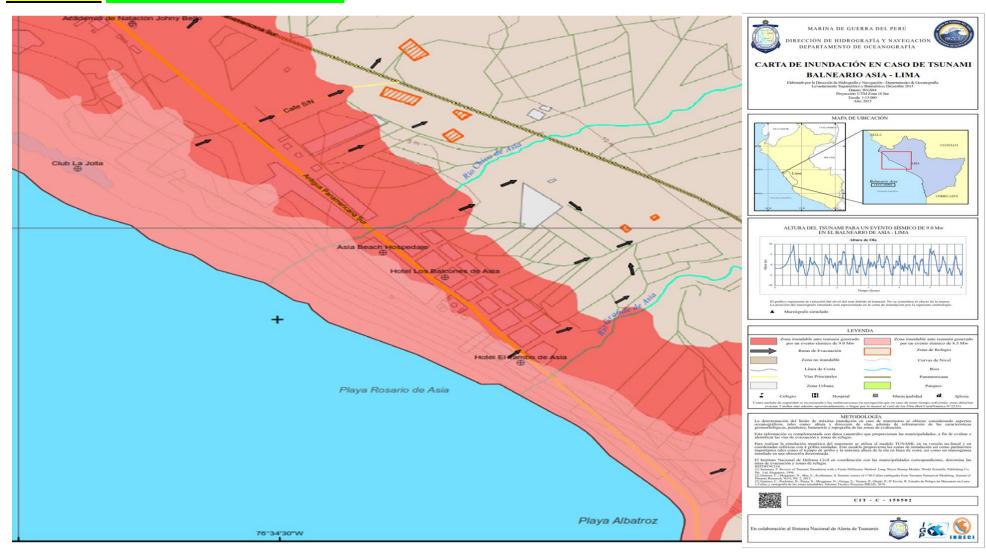
# ANEXO 02 A CARTA DE INUNDACIÓN HORIZONTAL POR TSUNAMI, EN ZONA COSTERA DE LA CIUDAD DE ASIA Y ALREDEDORES - IGP.







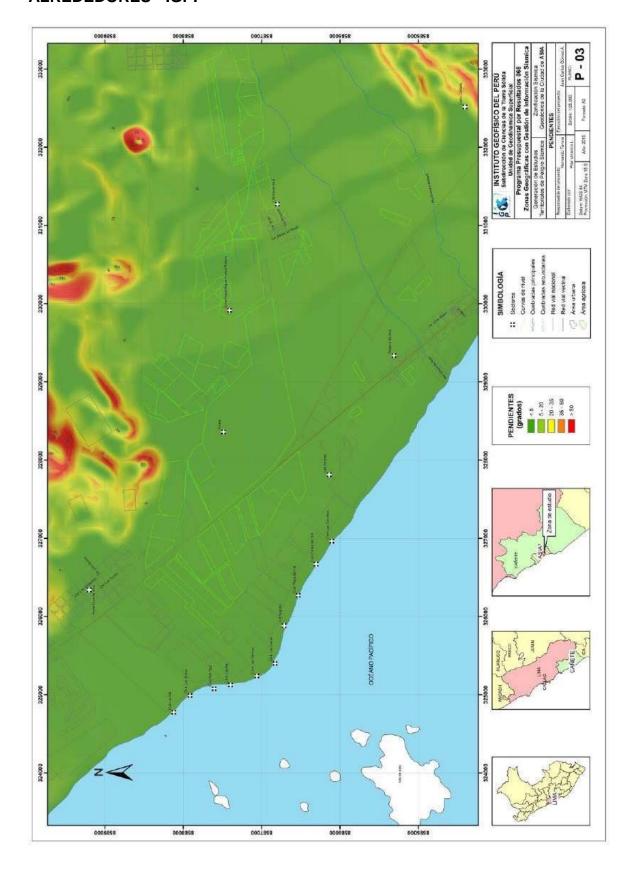
#### ANEXO 02 B CARTA DE INUNDACIÓN - DHN







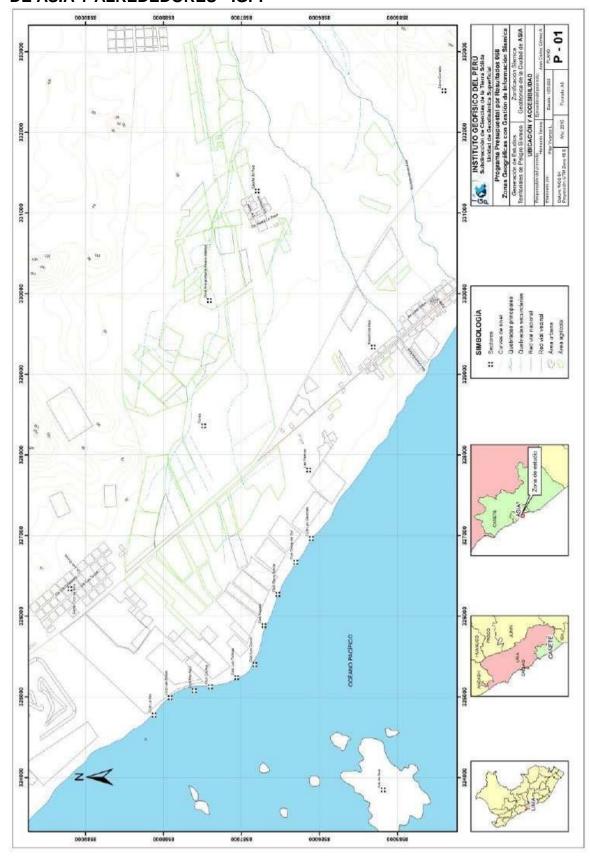
# ANEXO 02 C: MAPA DE PENDIENTES DE LA CIUDAD DE ASIA Y ALREDEDORES - IGP.







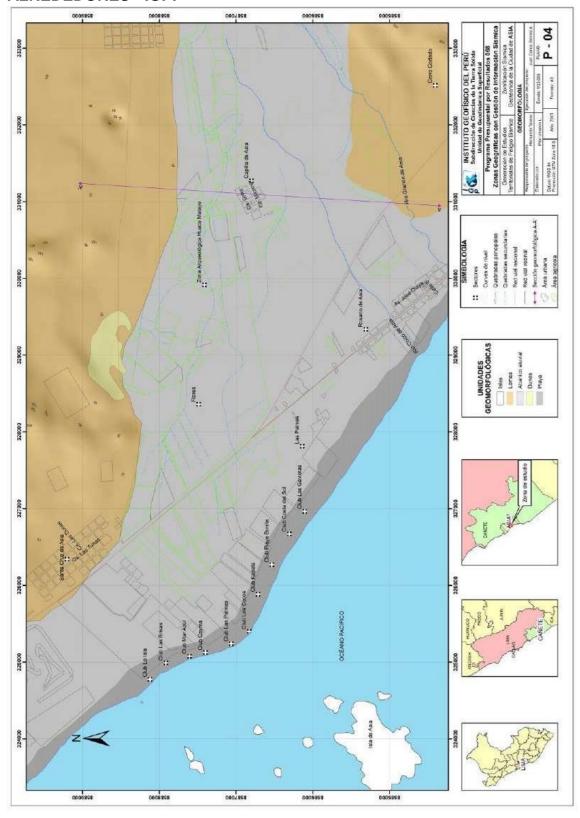
# ANEXO 02 D: PLANO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL ÁREA URBANA DE ASIA Y ALREDEDORES - IGP.







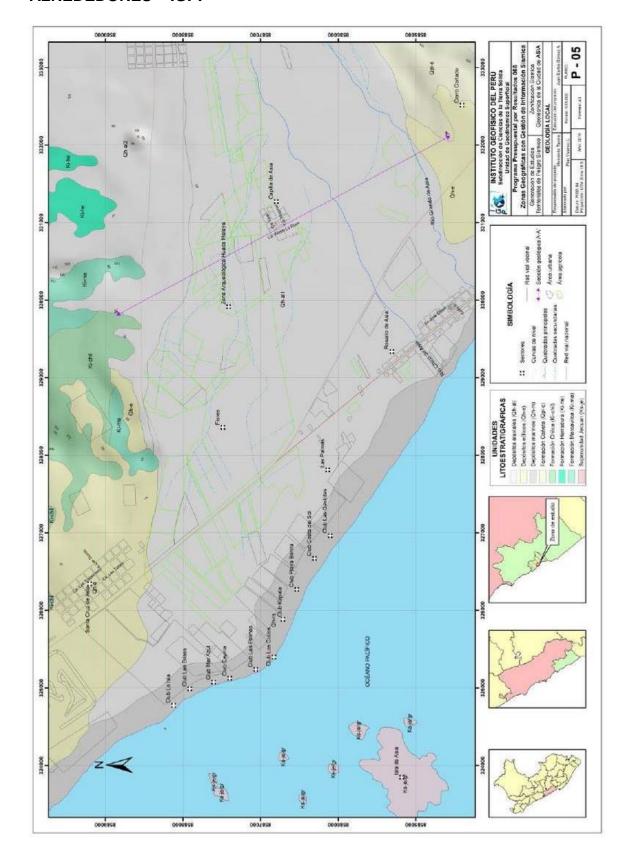
# <u>ANEXO 02 E:</u> <u>PLANO DE GEOMORFOLOGÍA</u> DE LA CIUDAD DE ASIA Y ALREDEDORES - IGP.







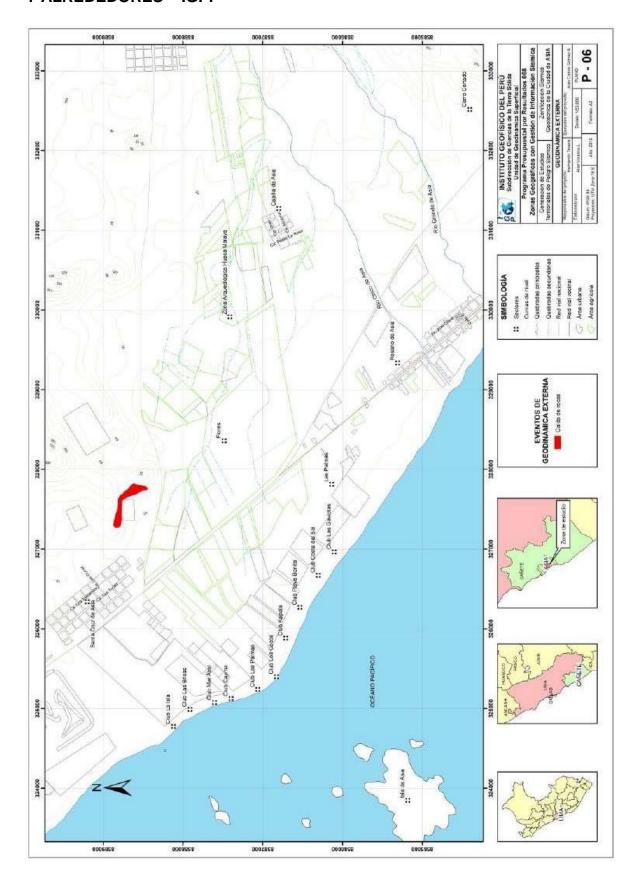
# ANEXO 02 F. MAPA GEOLÓGICO LOCAL DE LA CIUDAD DE ASIA Y ALREDEDORES – IGP.







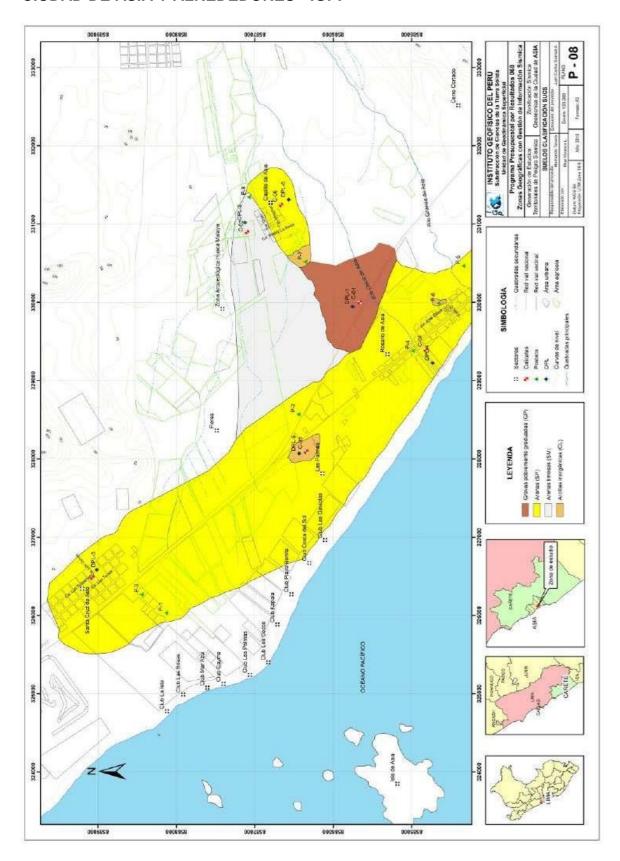
# ANEXO 02 G: MAPA GEODINÁMICO LOCAL PARA LA CIUDAD DE ASIA Y ALREDEDORES – IGP.







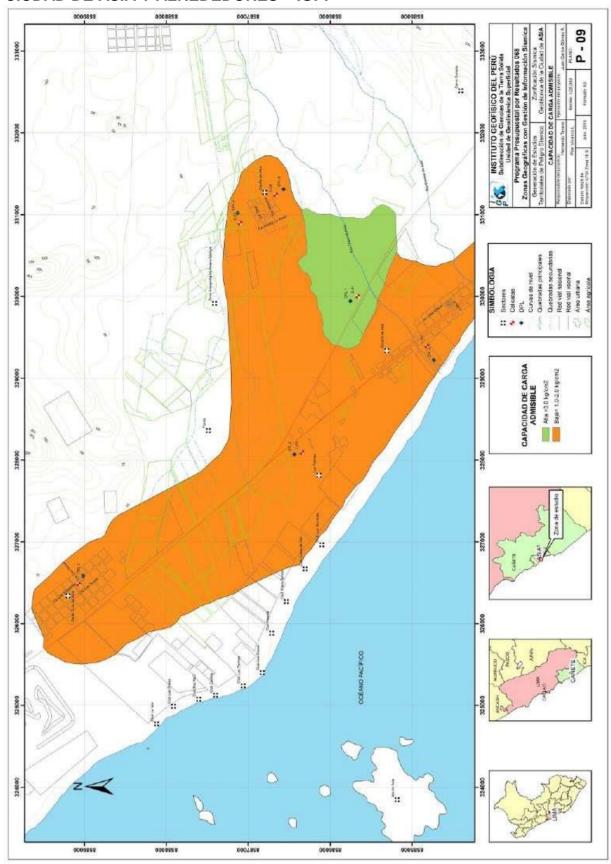
# ANEXO 02 H: MAPA DE CLASIFICACIÓN SUCS DE SUELOS EN LA CIUDAD DE ASIA Y ALREDEDORES - IGP.







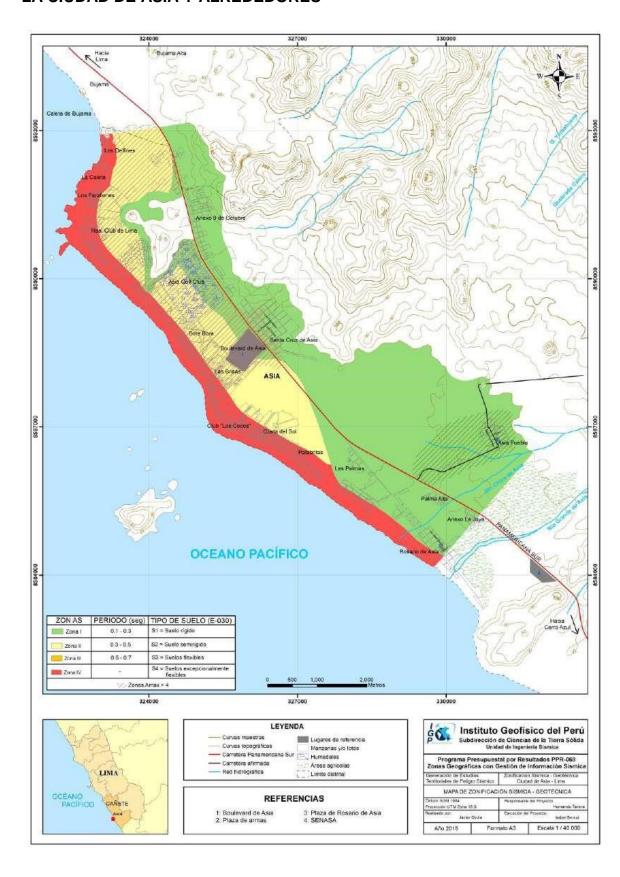
# ANEXO 02 I: MAPA DE CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE EN LA CIUDAD DE ASIA Y ALREDEDORES – IGP.





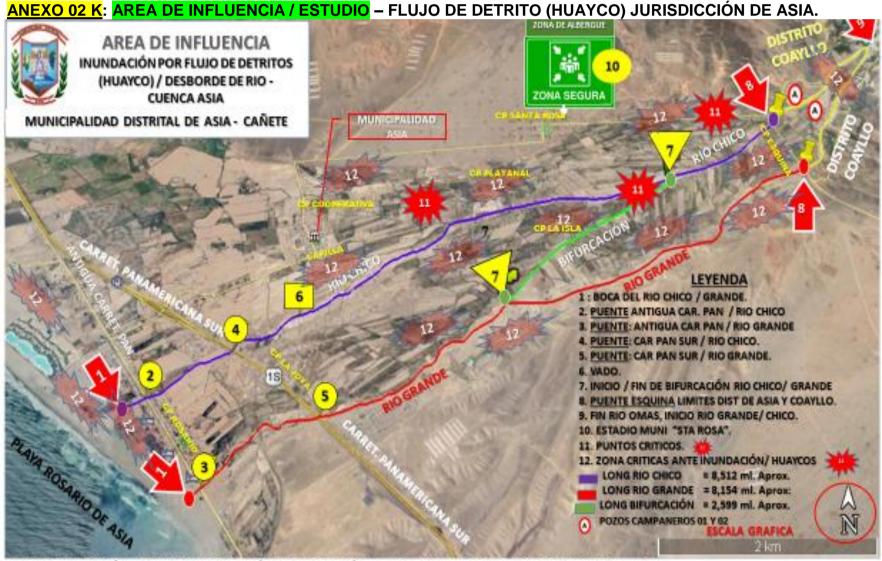


#### ANEXO 02 J: MAPA DE ZONIFICACIÓN SÍSMICA – GEOTÉCNICA PARA LA CIUDAD DE ASIA Y ALREDEDORES







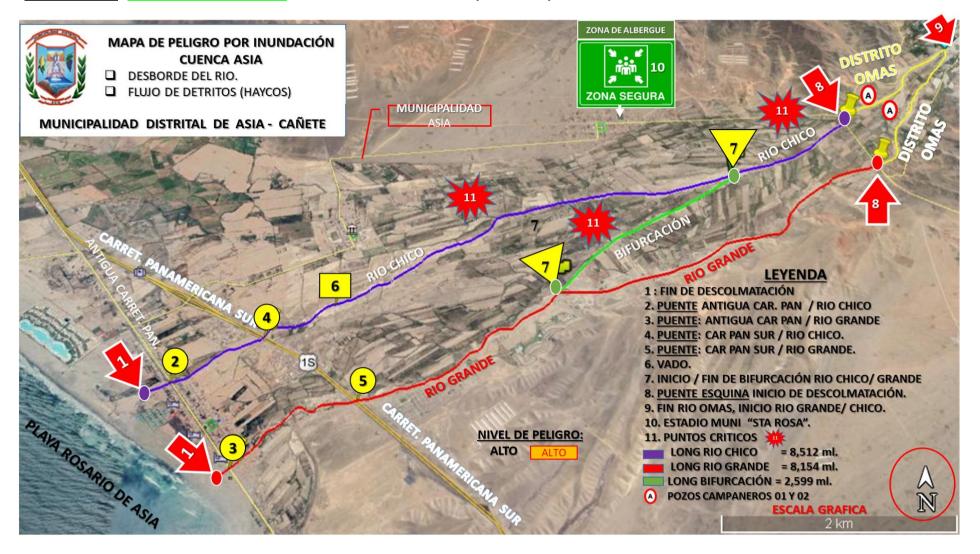


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y LA SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL ASIA.





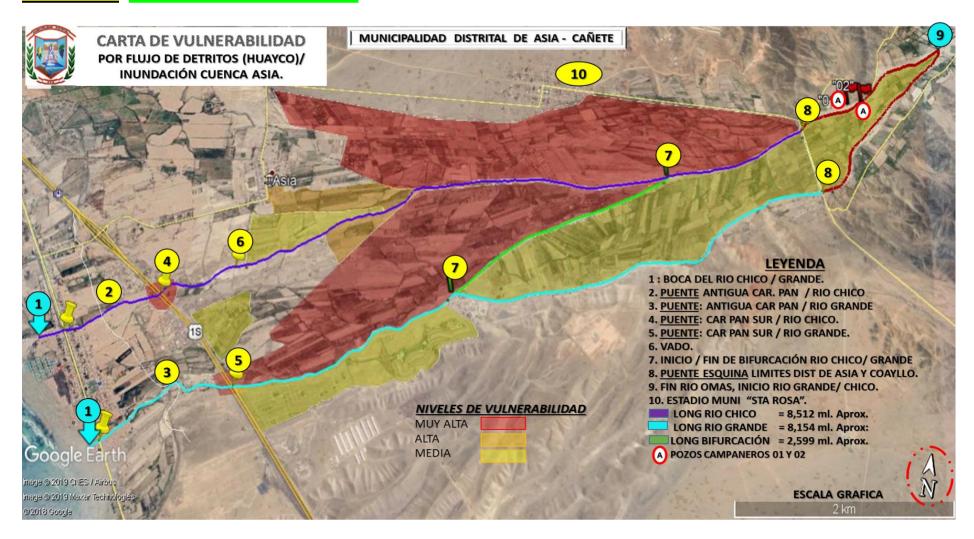
#### ANEXO 02 L: CARTA DE PELIGRO - FLUJO DE DETRITOS (HUAYCO) - JURISDICCIÓN DE ASIA.







#### ANEXO 02 M: CARTA DE VULNERABILIDAD - FLUJO DEDETRITOS - JURISDICCIÓN DE ASIA







ANEXO 02 N: CROQUIS DE UBICACIÓN DE LAS ZONAS SEGURAS Y ALBERGUES TEMPORALES – ANTE FLUJO DE DETRITOS, CIUDAD DE ASIA.







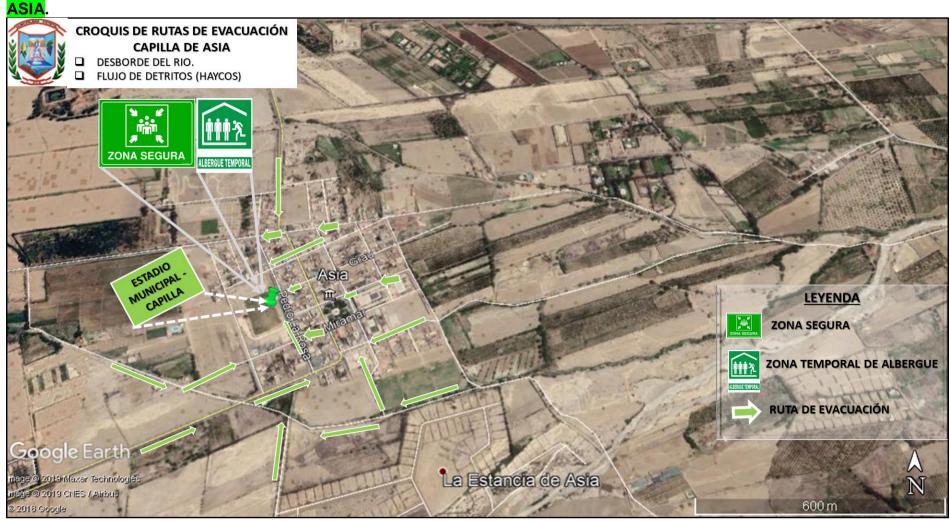
#### ANEXO 02 O: CROQUIS DE RUTAS DE EVACUACIÓN ANTE FLUJO DE DETRITOS -DESBORDE DE RIO - CP LA ISLA.







# <u>ANEXO 02 P</u>: CROQUIS DE <mark>RUTAS DE EVACUACIÓN</mark> POR FLUJO DE DETRITOS -DESBORDE DE RIO - <mark>CAPILLA DE</mark>













ANEXO 02 R: CROQUIS DE RUTAS DE EVACUACIÓN POR FLUJO DE DETRITOS -DESBORDE DE RIO - PALMA ALTA DE ASIA.







#### IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL CODISEC PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA:

# SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC – ASIA

• SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA: Edward Gary ROJAS MAGALLANES

• TELEFONO : 969532786

• CORREO ELECTRONICO : <u>edwardrojas786@gmail.com</u>

• DIRECCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD : Av. la Mar 315 – Capilla de Asia.

DIRECCIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE

SEGURIDAD CIUDADANA DE ASIA : Av. la Mar 315 – Capilla de Asia

• CENTRO DE COMUNICACIONES : telf. 961 107 131

RECURSOS HUMANOS

- 90 Personal de Serenazgo

- 01 Secretaria Sub Gerencia

- 01 Encargado de Logística

- 01 Apoyo en Operaciones

- 03 Supervisor

- RECURSOS LOGÍSTICOS
  - 06 Camionetas
  - 02 Motocicletas
  - 15 Cámaras DOMO de Video Vigilancia
  - 15 Equipos de comunicación racial



#### PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2022 DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC – ASIA Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

- 110 efectivos de personal para Serenazgo
- 10 Camionetas
- 10 motocicletas
- 36 cámaras de video vigilancia
- 30 Radios HANDY
- 01 Ambulancia
- 01 Estación de Radio Base
- 01 Nueva Antena para expandir la comunicación
- 01 Nueva Central de Operaciones, Comunicaciones y Video Vigilancia
- 30 Equipo de búsqueda y rescate
- 02 Drones
- 02 equipo de sonido con micrófonos alámbricos e inalámbricos
- 100 sillas (consultas ciudadanas y otros eventos)
- 10 Cascos con cámaras integradas (intervenciones y/o apoyo al contribuyente)
- 01 pizarra interactiva (capacitaciones y otros eventos)
- 50 Equipos completos antimotines para el personal de Serenazgo
- 02 Detectores de metal
- 50 Linternas de largo alcance
- 04 Reflectores para eventos (consulta ciudadana y otros)
- 05 Discos duros de gran capacidad (8 TB)
- 05 USB de almacenamiento (128 GB)
- 05 Computadoras de última generación
- 01 Fotocopiadora full color (afiches, volantes en temas de seguridad ciudadana)
- 05 Equipos de aire acondicionado
- 110 juegos de Uniforme de faena para el personal de Serenazgo

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ





#### **RECURSOS FINANCIEROS**

- Programa Presupuestal PP0030 para Seguridad Ciudadana.
- Cada Institución integrante realizará sus actividades con sus propios recursos financieros.

#### 4. EL FUTURO DESEADO AL 2023:

CUADRO DE	NÚMERO D	E OFICIALES Y	SUB OFICIALES CO	ONTRASTAD	O CON LOS	VEHÍCULOS DE LA	COMISARIA	DE ASIA
	PERSO	NAL PNP	VEHICULO	os operativ	/OS	VEHICULO	s inoperat	IVOS
COMISARIAS	OO PNP	SO PNP	CAMIONETAS	AUTOS	MOTOS	CAMIONETAS	AUTOS	MOTOS
ASIA	2	24	4	ľ	1	2		21

#### FUTURO DESEADO AL 2023 EN EL DISTRTITO DE ASIA

FENÓMENOS DELICTIVOS	LÍNEA BASE	META AL 2020	META AL 2021	META AL 2022	META AL 2023
HOMICIDIOS	01	0	0	0	0
FALLECIDOS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	07	05	04	03	02
VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	72	65	55	45	30
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	50	40	30	25	15
DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	05	04	03	02	01

CAPITULO II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL





#### 1. COMPONENTES:

#### a. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO

Implementar el Programa de Educación Vial (PNSV) en colegios, capacitar a conductores en forma presencial.

#### b. PREVENCION DE LA COMISIÓN DE DELITOS

Fortalecer a través de Capacitaciones al personal PNP, fiscales y jueces en inteligencia y análisis criminal sobre el accionar delincuencial.

#### c. ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ampliar la cobertura de la defensa pública de víctimas, implementar un modelo gestión en Comisarías para brindar una atención oportuna y de calidad a la ciudadanía.

#### 2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

#### a. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS Y HERIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

La unidad de transito de la Comisaria de Asia y la Unidad de Transporte de la Municipalidad Distrital de Asia, durante el año 2021 realizará las respectivas charlas de concientización a Empresas de transporte público, colegios, charlas de Seguridad y Educación Vial, incidiendo en el uso de cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad, se ejecutaran operativos de control de tránsito en diferentes puntos de jurisdicción, operativos de alcoholemia, entre otras acciones orientadas a minimizar la incidencia de los accidentes de tránsito con consecuencia fatal.

#### b. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES.

La Oficina de Participación Ciudadana, de la Comisaría de Asia, así como la Oficina de Defensoría de la Mujer, el Niño y el Adolescente (DEMUNA) brindan charlas de sensibilización a los diferentes Centros Educativos de la jurisdicción así mismo a los integrantes de las Juntas Vecinales y población en general teniendo como tema la NO violencia contra la Mujer, Niños y Adolescentes. Asimismo se pone en conocimiento la existencia de la línea 100 de apoyo a la mujer víctima de violencia

Asimismo, es importante mencionar la participación del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de la Familia del Distrito de Mala que dictó charlas a la población sobre la prevención de la violencia familiar y de género.





#### c OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

# REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR ROBO Y HURTO COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS.

Mediante el constante patrullaje policial y del Serenazgo, así como las rondas mixtas (PNP, JUNTAS VECINALES), se asegura el bienestar de la población y la seguridad de espacios públicos para el libre tránsito y seguridad de los pobladores de la jurisdicción.

La Municipalidad Distrital de Asia a través de la Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa promoverá la recuperación de espacios públicos en zonas donde se cometen ilícitos, ya sea en parques, descampados, y otros.

La Policía de la jurisdicción Ejecutará permanentemente operaciones encubiertas de inteligencia, que permita acopiar información que una vez analizada lleve a propiciar la neutralización del accionar delincuencial en la jurisdicción.

Igualmente el Serenazgo orientara el esfuerzo de búsqueda de información que permita a la Policía Nacional de la jurisdicción identificar posibles atentados contra la seguridad ciudadana

#### d OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: ACCIONES A EJECUTAR EN EL DISTRITO DE ASIA CON MOTIVO DEL BROTE DEL COVID-19 EN EL PERÚ

Conforme a los lineamientos dictados por la Dirección General de Seguridad Ciudadana respecto a la emergencia Sanitaria que vive el país se establecerán en el presente Plan acciones para evitar la propagación y contagio de este virus en salvaguarda de la Salud de los habitantes de este Distrito, debiendo para tal efecto detallar algunos conceptos

#### ¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

#### ¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

Los síntomas más habituales de la COVID-19 son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas levísimos.

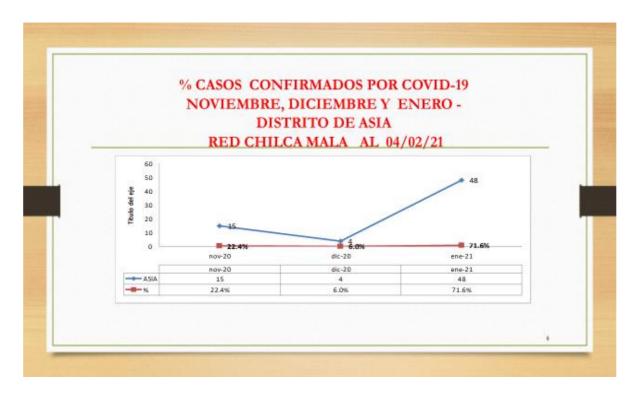
La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5





personas que contraen la COVID-19 acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardiacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin embargo, cualquier persona puede contraer la COVID-19 y caer gravemente enferma. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente si es posible.

Sin embargo, resulta sumamente importante que en esta lucha frontal contra la pandemia por el COVID 19 se sumen esfuerzos no solo de las autoridades sanitarias, policiales o de los gobiernos locales, sino que resulta sumamente importante la sensibilización que debe tener la población por lo grave que resulta esta mortal enfermedad ya que se observa que en varias partes del distrito no se cumplen disposiciones emanadas del gobierno central el distanciamiento social, el uso de mascarillas y los protocolos establecidos sobre la asistencia locales comerciales, cumplimiento de cuarentena, toque de queda entre otras acciones que resultan necesarias para salvaguardar la vida del ser humano en estas circunstancias de pandemia que vive la humanidad.



FUENTE UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA DE LOS SBS CH M





#### e ACTIVIDADES OPERATIVAS:

#### MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

		ACCIÓN		UNIDAD DE					PRC	OGRAMACI	ON MENS	SUAL					META	RESPONSABLE DE LA	PRESUPUESTO
COMPONENTES	OE	ESTRATEGICA	INDICADOR	MEDIDA Y FUENTE	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JUL	AGO	SET	ОСТ	NOV	DIC	ANUAL	EJECUCIÓN	APROX.
		Sesión ordinaria	N° Sesiones	Acta	1			1		1		1		1		1	6	CODISEC	S/ 900
		Consulta Publica	N° Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC	S/4,000
		Evaluación de Integrantes	N° de Evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC	S/200
TRANSVERS		Formulación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana	Plan Formula	Plan de Acción						1							1	CODISEC	S/ 5,000
		Publicación Plan de Acción en el Portal WEB MDA	Plan Publicado	Plan de acción			1										1	CODISEC	s/ 100
		Publicación Directorio	Directorio Publicado	Directorio			1										1	CODISEC	s/ 100





ASA									Comité Distr	ital de Seguridas	d Cladedono							
	Publicación de acuerdos	Acuerdos Publicados	Acuerdos	1			1		1		1		1		1	6	CODISEC	s/ 100
	Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC	Informes Trimestrales CODISEC	Informes			1			1			1			1	4	CODISEC	s/ 2,000
	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes Trimestrales	Informes					1		1		1			1	4	CODISEC	s/ 4,000
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Мара					1							1	2	DEFENSA CIVIL / CODISEC	s/ 2,000
	Mapa de Delito ((Distrito Capital/Distrital)	N° de Mapa	Мара					1							1	2	PNP/CODISEC	s/ 2,000
	Plan de Patrullaje		Ejecución	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		s/ 120,000.00
	Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan					1								1	CODISEC	s/ 3,000
	Plan de Patrullaje	Formulación	Ejecución		_			1					_			1		s/ 120,000.00
	Municipal (Distrito Capital)	del Plan	Plan					1								1	CODISEC	s/ 3,000



## PLAN DE ACCION DISTRITAL DE



# SEGURIDAD CIUDADANA DE ASTA - 2021 CODISEC OBJETIVO ESTRATÉGICO 01 : REDUCIR EL INDICE DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN LA JURISDICCION

									PROG	RAMA	CIÓN I	MENSU	JAL					
N °	EJES	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2021	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE	PRESUPUESTO APROX.
01	Fiscalización de Instancias locales	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público	Número de operativos	04			1			1			1			1	PNP, UNIDAD DE TRANSPORTE MDA	s/ 7,200
02	Fiscalización de Instancias locales	Fiscalizar las empresas de servicio que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	Número de empresas fiscalizadas	04		1			1			1			1		PNP, UNIDAD DE TRANSPORTE MDA	s/ 1,200
03	Capacitación a Conductores y Choferes	Jornada de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por impudencias e infracciones de tránsito	Número de Jornadas de sensibilización	04	1			1			1			1			PNP, UNIDAD DE TRANSPORTE MDA	s/ 4,000

	Ÿ	PLAN I SEGURIDA	DE ACCIO LD CIVIDA					<u>ر</u> ده	DISE							
*	100	Campañas de Sensibilización para evitar la conducción en estado de ebriedad.	Numero de Charlas	04		1		Control Charles	de Seguridad	2 melled amu	1		1	PNP, UNIDAD DE TRANSPORTE MDA	s/ 1,200	
		Desarrollar Talleres de Educación y Seguridad Vial a la Comunidad e II. EE.	Número de Talleres	04	1		1			1		1		PNP, UNIDAD DE TRANSPORTE MDA	s/ 5,000	





#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILDAD

			UNIDAD	META					PRO	GRAMA	CIÓN	MENS	SUAL					
N°	EJES	ACTIVIDADES	DE MEDIDA	ANUAL 2021	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JUL	AGO	SET	ОСТ	NOV	DIC	RESPONSABLE	PRESUPUESTO APROX.
01	Mejorar las capacidades para los cuidados familiares	Capacitación para el desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes	Número de beneficiarios	04					1		1		1		1		CODISEC/ DEMUNA MDA	s/ 5,000
02	Mejorar las capacidades para los cuidados familiares	Fortalecer acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres, niños, niñas, adolescentes en ciudades con altos índices de violencia.	Número de CEM en comisarias	04		1		1		01			01				CODISEC/ DEMUNA MDA	S/ 3,000
03	Reinserción de las familias	Atención, reeducación y tratamiento para varones y personas	N° de atenciones	04			01			01			01			01	CODISEC/ DEMUNA MDA	s/ 2,000

	Ž.	SI W	PLAN D MRIDAI						727	50	DISEC					
	No.	agresoras, a través de los Centros de Atención Institucional (CAI).		CIOD	*/ V~*	VE.	HAP.	- 20			de Segunidad Gi					
04	Prevenir trata de personas	Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.	Número de	04		01			01			01		01	CODISEC/ DEMUNA MDA	s/ 8,000





## OBJETIVO ESTRATÉGICO 03 : REDUCIR LA VICTIMIAZACIÓN POR ROBOS Y HURTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

		1	Π	1	I												1	
			UNIDAD DE	META				1	PROGI	RAMAC	CIÓN M	ENSU	AL	r	r	1		
N°	EJES	ACTIVIDADES	MEDIDA	ANUAL 2021	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JU.	AGO	SET	OCT	NON	DIC	RESPONSABLE	PRESUPUESTO APROX.
01	Integración policial y municipal	Implementar patrullaje policial, patrullaje integrado, patrullaje municipal.	Número de Comisarias	04		1			1			1			1		PNP-OPC	s/ 5,000
02	Integración policial y municipal	Instalación del sistema de iluminación y alerta en espacios públicos con poco o nula iluminación según mapas de riesgo.	Número de patrullajes	04			1			1			1			1	PNP/MDA/ CODISEC	s/ 90,000.00
03	Integración policial y municipal	Realizar capacitaciones a los serenos en centros especializados.	Número de Operativos	04			1			1			1			1	PNP/ SERENAZGO- MDA/ CODISEC	s/ 150,000.00
04	Integración policial y municipal	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y Juntas Vecinales de	Elaboración de MD y MR	04		1			1			1			1		CODISEC-ASIA	s/ 2,000

V	X Y	PLAI	V DE ACC	ION I	DIST	RIT	AL E	DE		L	47	4						
		SEGURII	DAD CIUI	14/14	1/4	DE	4574	- 20	21	C	ODISE	EC						
,	ASIA	Seguridad	12 0102				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			Comité Distr	lal de Segurida	d Gludedana						
		Ciudadana con el																
		apoyo del																
		Serenazgo de las																
		Municipalidades																
		Mecanismos de																
		rendición de																
		cuentas publicas																
	Integración	trimestrales sobre	Integración de															
05	policial y	acciones y	comisaria PNP	04	1			1			1			1			PNP/MDA	s/ 20,000.00
	municipal	resultados de	– MDA															
		política local de																
		seguridad																
		ciudadana																
		Creación y																
		fortalecimiento																
	Recuperación	de comunidades	Número de														CODISEC-ASIA/	
06	de espacios	para la	Actividades	04		1			1			1			1		PNP-OPC	s/ 50,000.00
	públicos	prevención de	Actividades														PINF-OPC	
		consumo de																
		drogas.																
		Fiscalizar el																
		cumplimiento de																
	Recuperación	los horarios de	Número de															
07	de espacios	atención en	mantenimiento	04			1			1			1			1	CODISEC/II.EE	S/ 20,000.00
	públicos	establecimientos	de parques															
		de venta de licor																
		autorizado.																
	Recuperación	Fiscalizar el	Número de															
08	de espacios	cumplimiento de	mega	04		1			1			1			1		CODISEC-ASIA/	
	públicos	horarios de	operativos														PNP-OPC	s/10,000.00

¥	₹ V		V DE ACC							<u> </u>		<u></u>						
<u> </u>		SEGURII	PAD CIUD	14/14	NA 1	DE,	4574	- 20.	21	C	ODISE	C		,	•			
•	ASIA	apertura y cierre					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			Comité Distr	lal de Segurida	d Gludedana						
		de discoteca,																
		bares públicos y																
		establecimientos																
		con giros																
		comerciales																
		afines																
09	Recuperación de espacios públicos	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en vía publica	Número de recuperación de espacios públicos	04		1			1			1			1		PNP/CODISEC- ASIA, UNIDAD DE TRANSPORTE Y FISCALIZACION MDA	s/ 5,000.00
10	Recuperación de espacios públicos	Fiscalizar espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	Número de Comisarias	04			1			1			1			1	CODISEC-ASIA	s/ 50,000.00





## OBJETIVO ESTRATÉGICO 04 : PREVENIR EL CONTAGIO Y REDUCIR EL NÚMERO DE MUERTOS DEL COVID-19

			LINIDAD	META					PRO	GRAM	ACIÓN	MENS	UAL					
N°	EJES	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANUAL 2021	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE	Presupuesto aprox.
01	Prevenir el contagio del COVID-19	Reducir el número de vías de acceso en todos los anexos, para ejercer control	Número de entradas de acceso	06		3	3										AGENTES MUNICIPALES MDA	s/ 13,000.00
02	Prevenir el contagio del COVID-19	Implementar puestos de desinfección	Número de puestos	03		2	1										MDA/GSESP	s/ 13,000.00
03	Prevenir el contagio del COVID-19	Ejecutar campaña de sensibilización para prevenir el COVID-19 a la población	Número de campañas	06				1	1	1		1	1	1			RED DE SALUD/MDA y CODISEC-ASIA	s/ 9,000
04	Prevenir el contagio del COVID-19	Implementar Cerco Epidemiológico	Número de Centros	01					1								RED DE SALUD/MDS y CODISEC-ASIA	s/ 6,000
05	Prevenir el contagio	Ejecutar acciones profilácticas en los Mercados públicos	Número de Acciones Ejecutadas	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	MDA/GDESP	s/ 144,000.00

	del COVID-19	PLAN D. SEGURIDAL									DISE							
06	Prevenir el contagio del COVID-19	Ejecutar acciones de control en establecimientos comerciales	Número de acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	RED DE SALUD Y FISCALIZACIÓN	s/ 2,400
07	Prevenir el contagio del COVID-19	Realizar operativos de control para el cumplimiento de aislamiento social	Número de operáticos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PNP Y SERENAZGO MDA / CODISEC	s/ 1,200
08	Prevenir el contagio del COVID-19	Coordinar y consolidar la información sobre el Control Ciudadano de protocolos de bioseguridad en establecimientos públicos, privados y espacios públicos durante el periodo de la	Número de acciones	04			1			1			1			1	RED DE SALUD, PNP/ MUNICIPALIDAD	s/ 1,000

pandemia COVID-19.





# **f INDICADOR:** Es la manera de apreciar el nivel del logro alcanzado con la realización de las actividades.

Ficha técnica del indicador											
Objetivo	prioritario										
Nombre Indicador											
Justificaci	ón										
Método (	de cálculo										
Nivel de desagreg geográfic				Área							
Desagreg género	jación por			Sentido esperando del indicador							
Parámetr medición											
Fuente de datos											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros espe	erados							
Año											
Valor											

#### g *LÍNEA BASE*:

Las actividades serán realizadas de manera mensual consignando el porcentaje de ejecución de las mismas.

#### h META:

Cantidad programada en forma mensual y por consiguiente anual para las actividades a realizarse.





#### i CRONOGRAMA:

Planificación mensual de las actividades programadas con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

#### j ENTIDADES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DISTRITALES:

Para la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se cuenta con la participación de todas las instituciones cuyos representantes forman parte del CODISEC (PNP, Serenazgo, Salud, Instituciones Educativas, etc.)

#### SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

El Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, permitirá una correcta ejecución de las actividades con el fin de alcanzar el objetivo definido en los indicadores.

La Secretaría Técnica y los miembros del CODISEC usarán los resultados del monitoreo y la evaluación para hacer las mejoras necesarias, ajustar el enfoque y las estrategias de implementación.

#### **SEGUIMIENTO**

El seguimiento buscará la articulación de los sectores involucrados en la ejecución de las actividades del plan. Este seguimiento será permanente durante el tiempo que dure la ejecución y será una función compartida del equipo técnico de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y de los integrantes del CODISEC.

Cada sector integrante reportará al CODISEC el cumplimiento de las actividades que están bajo su responsabilidad, inmediatamente después de ejecutada ésta. El reporte incluirá la información de las Instituciones con las cuales articuló para la ejecución de la actividad.

Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana generarán informes trimestrales de las actividades ejecutadas y que se encuentran en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

El Comité Distrital reportará al Comité Provincial y éstos a su vez, consolidarán la información de sus distritos y la remitirán al Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

#### **MONITOREO**

Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana informarán trimestralmente la ejecución de las actividades del Plan de Acción que están bajo responsabilidad de los gobiernos locales. Los COPROSEC, fortalecerán los Comités Distritales, mediante la capacitación, en monitoreo y evaluación a las Secretarías Técnicas.





#### **EVALUACIÓN**

Este proceso es importante para constatar si los resultados obtenidos han sido útiles para mejorar la calidad de vida de las personas.

La evaluación permite medir los efectos positivos o negativos sobre las personas, los hogares, las comunidades y las instituciones generados por el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

EL PRESENTE PLAN SE ACTUALIZO EN LO QUE RESPECTA A SUS ACTIVIDADES DISEÑADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS; CONFORME A LO DISPUESTO POR LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC) – CAÑETE.

Asia, Febrero del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

ÁS ALCÁNTÁRA MALÁSQUEZ ALCALDE